EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes........... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 »
Teléfono núm. 6 Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 19 de Junio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.236

Teléfono núm. 6

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

D. Benito Girón Gutiérrez

que falleció en la ciudad de Carrión de los Condes

el día 21 de Junio de 1918

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa doña Trinidad Vázquez; hijos María Purificación, Benito, Luis Elio y María Trinidad Girón Vázquez; hermanos doña Agustina y don Justo, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus numerosos amigos una oración por su alma.

Todas las misas que el lunes día 21 se celebren en las parroquias de San Andrés, Santa María, Capilla del Hospital, San Juan, San Julián y Santiago, así como las que celebren los RR PP Jesuitas a las siete de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Dentista
E. González Rubio
D. Sancho, 11-Palencia
Teléfono 37

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 Palencia

Dr. R. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.° izquierda

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

¡Alto aquí!

Lechazo del terreno a 2 50 el kilo se empezará a vender desde hoy en la Plaza de Abastos casetas números 14, 16 y 34.

CASA

Se vende la señalada con el número 13 de la calle de Colón y 2 y 4 de la de Barrantes. Para tratar con su dueño Benito Alonso Vela.

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

La solución al problema de los transportes

Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones, tan acreditados como son los que construye la acreditada casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aún es el coste de 43.000 francos para el de 3 1\2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.

También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna, en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechisimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita, tanto por la calidad como por su perfección.

Asi mismo puedo servir cualquier pedido que se me confie en camiones de precio más reducido en otras marcas.

Félix del Paso.

CARTA DE MADRID

Declaraciones de Romanones, con ribetes antipatrióticas

Madrid, 17

Señor Director.

Al mismo tiempo que se celebraba en Madrid un grandioso mitin para afirmar politicamente el derecho sobre Tánger, el conde de Romanones publica en «Le Temps» de París, unas declaraciones que vienen a ser la negación del derecho únicamente negado hasta ahora por los franceses.

Y en verdad que las palabras del conde de Romanones no parecen dichas por un español y un español que ha asumido la responsabilidad del Poder y es jefe de un importante grupo parlamentario con las pretensiones de parcido; parecen palabras dichas por un francés moderado que sin poder destruir los argumentos que España puede esgrimir para aspirar a la posesión de Tánger, trátase de desvirtuar la campaña española en defensa de su pais.

El cónde de Romanones no ha hablado bajo el punto de vista español, sino desde el punto de vista francés y esto por fuerza ha debido causar muy mala impresión en la opinión española.

El expresidente del Consejo censura en sus declaraciones que se mezcle la política internacional en las cuestiones de dinero y afirma que no es este el momento oportuno para resolver la cuestión de Tánger y defiende el «estato quo».

¿No se puede expresar así un francés que viese mal parada la posibilidad de que Francia poseyese Tánger?

Y al mismo tiempo en que el famoso político español hacia esas declaraciones en el oficioso diario parisino, en el que días antes se publicaban declaraciones del Ministerio francés de Negocios Extranjeros, combatiendo toda la campaña emprendida por toda la prensa española, diciendo que era solamente "cierta prensa germanofila», al mismo tiempo que el conde de Romanones hablaba de tal guisa en el periódico parisino, en la Cámara de diputados un orador hablaba de los derechos imprescriptibles de Francia sobre Tánger y de la «labor maravillosa que allí han realizado los franceses».

¿Se compaginan las declaraciones del político español con las del francés?

Vemos que para ciertas personas el ser patriotas en sentido español y defender los intereses patrióticos españoles, lo consideran como algo punible y desatinado; en cambio les parece de perlas que un exagerado patriotismo extranjero quiera recabar para su pais lo que es patrimonio espiritual y legitimo de otros. Es decir, el sano patriotismo español les parece mal; el chauvinisme extraño les parece bien.

La actuación del conde de Romanones en estos últimos tiempos hemos de reputarla equivocada. De esa forma no logrará atraerse de nuevo la opinión del pais, pues no se le conquista poniéndose enfrente de sus justos sentimientos.

Además, esas declarasiones prueban que es inexacto cuanto se ha dicho sobre la union de los liberales. Sobre problemas tan fundamentales para España como el catalán y el de Tánger, se ha manifestado el conde de Romanones con criterios que no pueden compartir ni comparten las demas fracciones liberales.

¡En cuanto al pleito catalán, concretando en lo ocurrido entre la Diputación y la Mancomunidad, bien se recuerda la actitud de los romanonistas en el Consejo de Estado, obrando independientemente de los demás afines y en contra de sus pensamientos.

Ahora, mientras afirma el Conde en un periódico francés que debe mantenerse el «estatu quo», personalidades prestigiosas liberales, como Alfonso Sala, Francos Rodriguez y Alcalá Zamora, dijeron que la posesión por España de la plaza de Tánger es la quietud, y su internacionalización el peligro constante.

Y dijeron más; dijeron que no era España la que suscitaba la resolución del asunto sino que eran los propios franceses los que atosigaban a su Gobierno para que, saltando por todos los tratados y consideraciones, incluya a Tánger, tan español, en la zona francesa.

Cuando en problemas de tan vital importancia, tan arraigados en el corazón del pueblo, se produce un politico como lo ha hecho el Conde, no puede aspirar a que el pueblo le preste su apoyo y confianza.

M.

EL ATENTADO CONTRA CARUSO

Los poetas, los cantantes, los artistas en general, viven interesantísimas historias; sus amores, que deben ser iguales a los de un labrador o un viajante, adquieren unas sombras de misterio que les van muy bien.

Caruso ha atraido la atención general con motivo del atentado del Centro Nacional de la Habana, y por veras o mentiras, se ha dicho que se trataba de una venganza a lo Conan Doyle, con la intervención de una dama ofendida, elemento indispensable para todas las venganzas históricas.

Y no deja de ser peregrino el procedimiento empleado por la cuitada: una bomba—que a pesar de su creciente descrédito no deja de producir mucho efecto,—unos cuantos señores indiferentes a la cuestión; muertos y con heridas, y Caruso sano y salvo. El amor debia ser prohibido terminantemente a los artistas, entre otras razones, porque ya que esplotándolo viven en sus novelas o en sus cantos, no deben hacer uso distinto de él. Los pasteleros no comen dulces.

¡A cuántas catástrofes no estará expuesta la Humanidad, si cada uno de esos seres relevantes, va a producir de quince a veinte muertes cada vez que se le ocurra abandonar a una señora! Al menos que avisaran con llamativos carteles la proximidad del peligro; podrían colocarse unos preventivos diciendo: «La primera tiple, anuncia, que habiendo conocido a un corista de todo su agrado, ha decidido abandonar a Fulano de Tal, que hasta ahora venia protegiéndola," O este otro: «Se avisa al público, que el tenor X ha descubierto que su señora tiene un carácter imposible. Es probable que en breve sobrevenga la ruptura».

Y el públic mismo podria actuar de amigable componedor, limando diferencias para evitar el conflicto matrimonial. Porque aun pasando por alto los muertos y heridos, se van a poner las bombas carísimas, creándose un serio obstácula para la mejor marcha de la reforma social.

¿Por qué no se deciden las amantes ofendidas a emplear el revólver o el modesto y cómodo vitriolo y usarlo directamente a solas con el ofensor? No es por nada, pero eso de morir a cuenta de una pasión volcánica de cualquier señor, por artista que sea, es mucho peor que si nos obligaran a prohijar su descendencia.

¡Y con la abundancia de talentos que tenemos aquí en España! Va a ser tan peligroso que será cosa de suprimirlos ante de que se sientan turbados por el primer amor. No cabe duda de que si cada genio ocasiona la muerte de dos compatriotas, se va a quedar la Patria completamente sola; o si no se les quiere suprimir, encerrarlos al menos...

Para bien y tranquilidad del pais y sus habitantes...

-DE TODA ESPAÑA-

Información general

Castilla la Vieja

SALAMANCA.—Loco que se fuga—El demente Estanislao Alcalá se ha fugado del hospital, escalando las tapias del patio.

En la celdad dejó una cartilla del Monte de Piedad con 400 pesetas.

Se desconoce el paradero del alienado

Castilla la Nueva

MADRID.—Como los cerdos.—Ramón Valero Zapata, de setenta y cuatro años, zapatero, tuvo la desgracia de perder, hace ocho meses, a su esposa, a la cual queria entrañablemente.

Diariamento dejaba sentir su pena a las vecinas de la calle de Embajadores, 58, que era donde el desgraciado zapatero vivia, y añadia a otras quejas su decidido propósito de suicidarse.

Efectivamente, ayer Ramón llevó a cabo su plan: sentóse en una silla, colocó un barreño junto a él, empuñó una navaja, y de un sólo golpe se produjo una terrible herida en el cuello.

Valerosamente se inclinó el suicida hacia el barreño, y así permaneció hasta que perdió por completo las fuerzas a causa de la tremenda sangria, y se desplomó muerto.

El juez del distrito del Centro, que era el de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando su traslado al Depósito judicial.

Asturias

GIJON.—Horrible suceso.—Ayer tarde se ha registrado un tremendo suceso que ha causado tremenda impresión en toda la población por ser los protagonistas del mismo personas conocidísimas aqui.

Esteban Piñeira, de 29 años, casado con Dolores Román de 22 padecía hace algún tiempo ataques de enajenación mental, y ayer, en uno de ellos, creyéndose que su esposa le había envenenado la disparó siete tiros dejándola en estado agonizante.

Luego él, con una navaja barbera puso fin a su vida infiriéndose varios tajos en el cuello.

Vascongadas

BILBAO.—Explosión de una caldera.—Cuando a las cuatro de la mañana el vapor pesquero «Victorita", del puerto de Santurce, remolcaba a una lancha pesquera, explotó la caldera del vapor, muriendo, a consecuencia de ello, tres hermanos, cuyos cadáveres no han podido ser encontrados.

Los hermanos se llamaban José Marcos, Celestino y Sebastián Durañola, de 24, 22 y 19 años de edad.

El ayuntamiento de Bilbao y la Sociedad Pesquera, lucen sus banderas a media asta en señal de duelo.

Y los pescadores, también en señal de sentimiento, no han salido hoy a pescar.

Galicia

ORENSE.—Un asesinato.—En el café de Enrique Rodriguez, en la estación de Rúa de Valdeorras, el joven Carlos Gayoso reeultó mortalmente herido de un tiro de revólver, disparado por Octavio Fernández.

El proyectil entró por la espalda, atravesando el pulmón y sin que la herida ofrezca orificio de salida.

Andalucía

CORDOBA.—Choza incendiada.—Comunican que a causa de una chispa que se desprendió de un candil, se produjo un incendio en una choza situada en el cortijo Cuarto del Rio.

ANTE LA ESCENA

TEATRO PRINCIPAL

Anoche debutó en este teatro la compañia dramática del gran Francisco Morano.

La obra elegida por la compañia para presentarse al público palentino fué «La casa cercada». Es esta una obra en tres actos y prosa original de Pierre Frondais, adaptada al castellado por los señores Maristany y Almicroa.

"La casa cercada" es una obra inglesa moderna que, como todas las de este corte y época, tiene su parte sentimental y emotiva principalmente en escenas que constituyen un reclamo—digámoslo así—para el heroismo, abnegación y valentia del ejército inglés durante la guerra mundial; tiene, mezcladas con las escenas de guerra, escenas de amor finas y emocionantes hasta cierto punto, pero en general, salvando unas cuantas situaciones que despiertan algún interés, la obra es sosa y ñoña por lo que a su parte literaria se refiere Si no fuese así, constituiría la única excepción entre las de su estilo, origen y época.

Y en esta ocasión no puede atribuirse la vulgaridad y sosería de estas obras traducidas del inglés a deficiencias de presentación, decorado o compañía, por que el crítico más exigente y detallista no podría en conciencia señalar falta alguna, por lo que a esos tres extremos pueda referirse.

La presentación elegantisima, admirable y completa y el decorado magnífico. precioso y sugestivo, con que trabaja esta compañia y por otra parte el notabilisimo elenco artistico que la constituye, son elementos más que suficientes para que un públice, por frio e impasible que sea, prorrumpa en aplausos entusiastas.

Francisco Morano, este actor de tanto talento, de tantas y tan asombrosas aptitudes, tan querido y justamente elogiado por todos los públicos, es capaz por si solo de conseguir los más grandes éxitos, las más estruendosas ovaciones, Asi ocurrió anoche, que si el público no encontró grandes notabilidades literarias en la obra, en cambio tributó ruidosas ovaciones a la compañía en cuyo conjunto se advierte la influencia poderosísima del eminente primer actor que la dirige.

¿Qué ha de decirse de la labor de Francisco Morano? Estos grandes actores, cuyas disposiciones y talentos son superiores a toda ponderación, no pueden, en modo alguno, ser objeto de critica y mucho menos para mi, pobre diablo, cuya pluma pecadora es incapaz de poder escribir lo que en justicia debiera escribirse elogiando la labor de tan grandes eminencias artisticas. Sólo diré que siempre he sido ferviente admirador, el más entusiasta venerador de la excelencia artistica de Francisco Morano. Con esto, por mi parte, creo haber dicho todo lo que me es dado decir del gran actor dramático.

Amparo F. Villegas es también una artista muy conocida y de grandes méritos que la hicieron triunfar ante cuantos públicos se ha presentado.

Anoche, aunque su papel en «La casa cercada" no es de los que se prestan en absoluto a que una actriz luzca sus aptitudes notables, estuvo a gran altura y fué muy justisimamente aplaudida.

También fueron aplaudidos Carmen L. Lagar y los señores López Silva y Llorens.

El resto de los artistas que componen tan notabilisima compañía, contribuyeron admirablemente al éxito alcanzado.

Mis T. Rioso.

***

Esta noche a las diez se representará la preciosa comedia «En mitad del Corazón», obra en la que hace una admirable creación el gran actor Francisco Morano.

Mañana a la misma hora que esta noche se despedirá la notabilisima compañia Morano, representando la admirable creación del inmortal Galdós "Amor y Ciencia".

La prensa de las capitales donde se ha representado esta obra hace calurosos elogios de la producción galdosiana y de la interpretación de la compañia,

¡Caballeros!

No olvidéis que en la sombrereria

Las 3 BBB

es donde encontraréis más surtido y economia.

Visitad los nuevos locales en la

Calle Mayor pral., 71.

A nuestros suscriptores

Sobre la R. O. del precio de los periódicos

Apenas ha sido conocida la Real orden publicada en la «Gaceta» del dia 14 del actual referente al precio a que en lo sucesivo han de ajustarse la venta y suscripciones de los periódicos diarios, las Empresas periodísticas de provincias conociendo que dicha disposición es altamente perjudicial en algunos extremos para sus intereses, se han apresurado a elevar sus quejas al Gobierno pidiendo a éste se dicten disposiciones complementarias que puestas en vigor vengan a producir los menores quebrantos a las Empresas y suscriptores de los periódicos provincianos.

Nosotros identificados con la opinión sustentada por periódicos similares a EL DIARIO PALENTINO reconocemos que la Real orden publicada en la «Gaceta» favorece tan sólo a los grandes rotativos siendo perjudicial para todos aquellos periódicos que se publican en provincias cuyas tiradas no pueden en modo alguno llegar a una pequeña parte del número que alcanza la de aquellos diarios. Reconociéndolo así y obrando del mismo modo que otros queridos colegas, dirigimos al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Conocida Real orden sobre prensa que tiende a favorecer determinadas Empresas madrileñas, en ruina de la prensa de provincias, elevamos a V. E. nuestra respetuosa, pero enérgica protesta.—DIARIO PALENTINO.»

A este telegrama, nos ha contestado el jefe del Gobierno, señor Dato, en la forma siguiente:

«Director «Diario Palentino».—Anoto sus protestas, sin perjuicio de examinar aspiraciones cuando las formule, deseoso de hallar solución al caso a que se refiere.—Dato».

En vista de este telegrana, hoy hemos cursado nosotros el siguiente:

«Presidente Consejo Ministros.—Contestando su telegrama, esperamos se nos haga justicicia periódicos provincianos, señalando precios más inferiores fijados Real orden.—DIARIO PALENTINO».

***

Toda la prensa de provincias, según vemos hoy en los diarios que han llegado a nuestra Redacción, se preocupan de este asunto, habiéndose dirigido al jefe del Gobierno en la misma forma que lo hemos hecho también nosotros.

El señor Dato ha nombrado una Junta arbitral compuesta de los Directores de los periódicos de Madrid «La Epoca», «El Imparcial» y «La Acción», que resolverá las protestas que han patentizado unánimemente todos los diarios de provincias.

Nuestros suscriptores, muchos de los cuales nos han consultado sobre el particular, podrán ver, por lo dicho anteriormente, que nos preocupamos de sus intereses como de los nuestros.

DIPUTACIÓN

Comisión provincial

A la sesión celebrada ayer, asistieron los Vocales señores Rodriguez Garcia, Nestar Barrio, Gutiérrez González y Vázquéz de Prada, éste en concepto de suplente por enfermedad del señor F. Lomana.

Presidió don Luis Calderón y se adoptaron las siguientes resoluciones:

Quedar enterada de la R. O. del Ministerio de la Gobernación en virtud de la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Eduardo Pinedo y consortes, y se confirma el acuerdo de la Permanente que declaró nulas las elecciones de concejales verificadas en Hérmedes de Cerrato.

Estimar la reclamación de Mariano Franco y otros, y declarar la nulidad de la elección de vocales de la Junta administrativa de Collazos de Boedo, por no haberse ajustado a lo establecido en la vigente ley Electoral.

Aprobar una cuenta de impresos, que suscribe el Oficial-Secretario de los establecimientos de Beneficencia.

Por último se informaron al señor gobernador varias cuentas de fondos municipales y algunos recursos de alzada contra acuerdos de los Ayuntamientos.

***

De los acuerdos adoptados en la sesión de hoy, daremos cuenta en nuestro número del lunes.

De subsistencias

La cuestión del pan

Publicábamos ayer en estas columnas un comunicado del gremio de panaderos en el que dichos industriales se quejaban de las dificultades con que tropezaban para poder elaborar el pan, ajustándose a las órdenes que, sobre el particular, les han dado las autoridades y terminaban en el referido comunicado poniendo sus tahonas a la disposición del Ayuntamiento, ofrecimiento que ayer mismo hicieron oficialmente a la Corporación municipal.

Sin que nos sea dado discutir ni comentar la actitud de los panaderos de esta población, ni entrando en nuestros cálculos analizar la cuestión para dar o quitar la razón a una u otra de las partes que sostienen tan discutido pleito nos vamos a limitar a hacer público el estado en que el asunto se encuentra.

Conocida por el alcalde señor Calderón la texitura en que el Gremio de panaderos de esta capital se colocaba, ayer mismo, por la tarde, reunió en su despacho a los industriales que le componen y tras de pequeñas aclaraciones de una y otra parte, se acordó que los panaderos seguirán fabricando pan en sus tahonas en las mismas condiciones que hasta ahora lo hicieron, procurando que dicho producto, reuna inmejorable calidad y exacto peso, pero obligándose el alcalde a facilitarles al precio de 80 pesetas toda la harina buena que necesiten.

Asi, pues, lo que en principio tenia visos de ser un nuevo conflicto, ha quedado satisfactoriamente solucionado antes de estallar.

Dignas de aplauso son las gestiones realizadas por el señor Calderón y la razonable y sensata actitud de los industriales panaderos.

El aceite de tasa

Próximamente a llegar a Palencia la partida de 125 000 kilogramos de aceite andaluz para ser vendido al precio fijado por la Junta de Subsistencias, esto es a 1'80 pesetas el kilogramo, las autoridades han acordado, a fin de evitar abusos, que dicho producto se venda al detall en las tiendas de comestibles mediante la entrega de unos vales o bonos de medio y un kilogramo.

Asi pues, el público antes de ir a comprar el aceite de tasa, tendrá que proveerse de uno de estos vales, los cuales quedarán en poder de la tienda donde el aceite se adquiera, a fin de que el dueño pueda en todo momento justificar sus ventas.

Los referidos vales se facilitarán a los consumidores en el Ayuntamiento, en la oficina de la Junta de Abastecimientos, en la redacción de «El Dia de Palencia» y en la de EL DIARIO PALENTINO.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de ordenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio. | Barrio Mier.—14, Pral.

:—: PALENCIA :—:

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

En cumplimiento de recientes disposiciones, se ha constituido hoy en este Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población, en la siguiente forma

Presidente, don Eduardo Calderón, como alcalde de la capital.

Vicepresidente, don Severiano Alonso Alonso, por su carácter de presidente de la Junta municipal del Censo Electoral.

Vocales: los tenientes de alcalde, don Eugenio Palomino, don Manuel Díaz Caneja, don Abundio Fernández y don Cándido Calvo.

El arquitecto municipal, don Jacobo Romero; el juez municipal, don Pedro Rodríguez, el médico de la Beneficencia municipal, don José Ortega; el cura párroco, don Eugenio Mediavilla; el comandante de la Guardia civil, don Eduardo A. Serra; el vocal de la Cámara de Comercio, don Demetrio Casañé; el de la Cámara Agricola, don Abilio Rodríguez; el funcionario de Estadística, don Emilio Rodriguez; don César Fernández, en concepto de Director de EL DIARIO PALENTINO, como periódico diario más antiguo de la localidad; los Maestros municipales, don José Esteban Criado, don Teófilo Calzada y don Sebastián González.

Secretario, el del Ayuntamiento don Nazario Vázquez Rodríguez y Vice Secretario don Vicente Perez Ceinos, como oficial del Negociado de Estadistica del Ayuntamiento.

Seguidamente se procedió a la designación de la Comisión ejecutiva de dicha junta, que la formaran don Eduardo Agustín Serra, don Emilio Rodriguez, don Vicente Perez Ceinos, don José Ortega Arroyo, don Sebastián González y don César Fernández.

EN LA AUDIENCIA

VEREDICTO y SENTENCIA

El Jurado de Astudillo ha pronunciado el siguiense veredicto, en la causa seguida por homicidio:

1.ª El procesado Félix Alario Ercilla, ¿es culpable de haber hecho con un revólver un disparo contra Raimundo Vallejo sin herirle, cuyo hecho ocurrió en la noche del 28 de Septiembre de 1919 en una de las calles de la villa de Astudillo?—SI.

2.ª El procesado Victor González Duque, ¿es culpable de haber hecho con un revólver un disparo contra Raimundo Vallejo, produciéndole con el proyectil una herida en la región fronto-parietal izquierda, mortal de necesidad, a consecuencia de la que falleció a las diez y media de la noche del 28 de Diciembre de 1919, cuyo hecho ocurrió en el sitio designado en la pregunta anterior?—SI.

3.ª Los hechos relacionados en las anteriores preguntas, ¿ocurrieron después de haber disputado Raimundo Vallejo y los procesados Félix Alario y Victor González, y haber dado el primero a los dos últimos una bofetada a cada uno, pero no llevando consigo aquél armas de ninguna clase?—SI.

4.ª Por el contrario de lo consignado en la primera pregunta, ¿el disparo que hizo Félix Alario, fué casual y no se dirigió contra persona alguna?—NO.

5.ª Por el contrario de lo consignado en la segunda pregunta, ¿el disparo que produjo la muerte de Raimundo Vallejo, fué casual y producido en el momento en que forcejeaban éste, Santiago Vallejo y Raimundo Vallejo y al tratar de arrebatar el Victor el revólver? —NO.

6.ª Por el contrario de lo consignado en las preguntas primera y segunda, ¿los hechos ocurrieron de forma que al salir Félix Alario con su cuñado Victor González del café de Benito Rodriguez, con el único objeto de cenar en la casa del Félix y la detención que hicieron en la esquina del café, la motivó Raimundo Vallejo con el diálogo y explicaciones que pidió a Félix, y éste temiendo alguna agresión del Raimundo por la voz pública, trató con palabras persuasivas de evitar toda contienda, y el Raimundo dirigió frases ofensivas contra el Victor, llamándole gañonazos, y otras amenazas, y el Félix que de público sabia que el Raimundo habia ido al pueblo para agredirle, y conocido su temperamento y fuerza, se habia provisto de un revólver y la noche del suceso al verse agredido con las bofetadas que le dió Raimundo y los golpes de palo que recibió de Santiago Vallejo, padre de éste y temiendo corria peligro inminente su vida, acorralado por la multitud que le rodeaba, sacó el revólver que le disparó sin causar daño y sin intención de herir y cuando se le quiso arrebatar Raimundo y le sujetaba y maltrataba éste y el Santiago llamó en su auxilio a su cuñado Victor diciendo: «Victor, que me matan„ lanzándose el Victor y el Raimundo sobre el Félix para arrebatarle el arma, formando los cuatro un grupo, en cuyo momento el Victor al ver el riesgo inminente que corria él mismo y su cuñado, Félix disparó el revólver causando al Raimundo la herida que le produjo la muerte?—NO.

7.ª Félix Alario, ¿estaba autorizado para usar armas?—NO.

Se dictó sentencia condenando a Félix Alario a 6 meses y un dia de prisión y a Victor González a 12 años y un dia de reclusión.

Noticias

A los jóvenes de la Inmaculada

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará junta general en el Salón-Biblioteca de San Pablo, la juventud de la Inmaculada, para designar las comisiones que han de actuar en la organización de la fiesta de su excelsa Patrona que tendrá lugar el domingo 1.º de Julio.

—De acuerdo el señor presidente de comisión palentina para el Monumento a los mártires de Santiago y Cavite y el P. Director de la Asociación de la Inmaculada, la fiesta de este año, tendrá también la finalidad de honrar la memoria de aquellos bravos marinos que, en Cavite el 1 de mayo y el 3 de julio en Santiago, sucumbieron gloriosamente.

Se desea la presentación en la Secretaria del Ayuntamiento de Pedro de Busto Padilla, para hacerle entrega de documentos que al mismo interesan.

Establecimiento Balneario de Retortillo

Manantial artesiano UNICO EN ESPAÑA

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre

Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicas sulfhídricas hipetermales, de temperatura constante de 48°-5 centigrados, transparentes, de olor a huevos podridos, sabor insignificante al principio, y después ligeramente dulzaino.

Manantial: Uno con 212 litros por minuto.

Enfermedades en que están indicadas: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artitrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares y bronquiales y tuberculosis local, sistema mervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio. Tratamiento clasico antisifilítico, etc.

El Balneario de Retortillo se halla situado en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, término municipal de Retortillo, a 7 kilómetros del apeadero de El Collado, en la linea férrea de Salamanca a la Frontera de Portugal, de donde parten los automóviles, que en diez minutos hacen el recorrido al Balneario.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por quince días.

Para más detalles: dirigirse al administrador del Balneario o al Consejero delegado D. RAMON LLAURADO, Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Dirección: Provincia de Salamanca, linea S. F. P., Apeadero de El Collado.—Baños de Retortillo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Calzada de los Molinos se halla expuesto al público para atender las reclamaciones que procedan, el recuento que se ha hecho de la ganadería.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Valladolid remite para su publicación en el «Boletín Oficial» la lista de los aspirantes a cargos de Justicia municipal en los partidos de Carrión y Saldaña.

La guardia civil del puesto de Cervera ha detenido al vecino de Vergaño, Juan Diez, como presunto autor del robo de varias herramientas de carpintería en el domicilio de su convecino Toribio Sordo, hecho que tuvo lugar durante la noche del 5 al 6 del mes actual.

Por la guardia civil de los distintos puestos de la provincia, se han hecho las siguientes denuncias:

Tres vecinos de Poza de Vega, por infracción de la ley de Pesca; otro de Villoldo, por infringir la ley de Caza; otro de Mazuecos, por pastoreo abusivo; otro de Valle de Santullán, por uso de armas sin licencia; otro de Husillos por la misma causa y otros dos de Ampudia por dedicarse al pastoreo abusivo.

Los exploradores de España

Cumpliendo órdenes recibidas del consejo, mañana comenzarán las distintas series de nuevas prácticas, los exploradores palentinos.

A este fin acudirán al Club, de paisano, a las diez de la mañana comenzando una serie que durará hasta las doce.

Por la tarde se reanudarán las prácticas a las tres, dando fin a estas a las seis.

La asistencia es obligatoria para todos los exploradores y estos deben leer la orden fijada en la tablilla de anuncios del Club.

La Dirección general del Tesoro y clases pasivas concede a doña Xantipa Rodriguez Martín, viuda y huérfana del teniente coronel don Manuel, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables por esta Tesorería y desde el 16 de Enero último.

Señoras

Hemos recibido los últimos modelos en batas tejido pañamá, percal fino y vichy

Elegantes blusas de batista y percal.

«El Iris", Mayor Principal 189 y 191.

"El Iris" (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

El Salón montado con todos los adelantos modernos y único que posee 5 sillones-camas americanos, es

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 103

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Benito Girón, que falleció confortado con los Santos Sacramentos en la ciudad de Carrión.

A su afligida viuda doña Trinidad Vázquez, hijos, hermanos, y demás distinguida familia, al reiterarles nuestro pésame, elevamos al Todopoderoso nuestras oraciones por el descanso del que en vida fué muy apreciado y querido por sus dotes personales.

En nuestro próximo número daremos cuenta a los lectores de la excursión que harán a Inglaterra los Exploradores Españoles y a la cual asistirán representaciones de todas las tropas de nuestra Nación, contándose entre ellas la de nuestra capital.

Según nuestras noticias, irá representando a los boy-scouts palentinos, el joven Félix Rivas, hijo de nuestro buen amigo el reputado farmacéutico don José. Seguramente asistirá también el presidente del Consejo Provincial y el jefe de la tropa.

Los cambios de estación producen trastornos en los organismos débiles y mal nutridos. "La Carne Líquida Valdés García" es un excelente tónico reconstituyente.

Nuestro buen amigo el inspector de policía D. José G. Rios que tan acertadamente venía desempeñando el cargo que ostenta en esta capital, ha sido trasladado a Gijón a donde marchará dentro de breves dias.

El señor Rios durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros ha conseguido captarse justas simpatías por su diligente gestión al frente de los servicios policiacos.

Al enviarle nuestra cariñosa despedida le deseamos nuevos y ruidosos triunfos en su importante cometido.

Para cubrir la vacante que deja en esta ciudad el señor Rios ha sido nombrado D. Saturnino Pedrosa, que actualmente venía desempeñando el cargo de inspector de policía en Gijón.

Nuevo Establecimiento

Según prometimos a nuestros lectores en nuestro número del día 14, hoy podemos asegurar que en la próxima semana Palencia tendrá un establecimiento de artículos de viaje, que en nada desmerecerá a los de las primeras capitales de España, debido al fabricante de este artículo don Pedro Sierra que, a fuerza de muchos años de constancia, tiene montados sus talleros en Valladolid, donde se construyen, desde el baul y maleta más económico, al de mayor novedad y coste, para lo cual ha adquirido el local que ocupó la sombrerería de las 3 B B B de la calle Mayor principal, núm. 95.

Sea bien venido.

Con las solemnidades de rúbrica tomó posesión en la mañana de hoy del cargo de Fiscal de S. M. en esta provincia el respetable señor don Reynaldo Fole Quiroga, muy conocido y apreciado en esta ciudad donde no hace muchos años ejerció el cargo de Magistrado de la Sala de esta Audiencia.

Al señor Fole, que ha tenido la atención de ofrecérsenos en su nuevo cargo, le enviamos nuestro afectuoso saludo esperando que su actuación ha de corresponder a los relevantes méritos de que está adornado, como al espíritu de justicia que fué siempre norma en sus actos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana a las siete de la tarde en el paseo del Salón.

Primera parte:

«La canción del olvido„, pasadoble, Serrano.—«Polichinela„, polka, Costa —"Todo corazón», valses, Waldteuffel.

Segunda parte:

"Leite Cavalleire„, overtura, Suppé. —«Golde Fox-trot„, danse americain, S. y Fagell —«Aragón y Navarra„, jota M. Parra.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Inés Pesquera Rey, hijo de Esteban y Constantina, C. del Cristo.

Matrimonios.—Constantino López, de Santa María, de 35 años, con Petra Millán, de Rebollar, de 23; Julio Montes, de Burgos, de 26, con Elisea Valcárcel, de Cistierna, de 25; Marcelo Astrain, de Salinas, de 29, con Sabina Yudego, de Palencia, de 28.

Sociedad Cooperativa Palentina

Debiendo procederse en breve a la venta de calzado de lujo para señora y caballero y más adelante al de niños y el económico,—cuando aparezca en el mercado el llamado nacional,—se necesita un dependiente que se encargue de la sección en que en la tienda de esta sociedad se expenderá ese artículo, que no solo le conozca a la perfección, si que pueda ofrecer las mejores referencias.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza | El más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 19

"La Gaceta"

Se publica en la de hoy una Real orden otorgando los premios que fueron concedidos en la Exposición de Bellas Artes, excepto las Medallas honoríficas que se señalaron.

El asunto de la Mancomunidad.—Nueva reunión.

A última hora de la tarde han vuelto a reunirse los señores Bartrina, Valles y Pujols y Puig con todo el personal de las Diputaciones y de la Mancomunidad, con objeto de hacer un estudio técnico para según el Real decreto, modificar los presupuestos de las Diputaciones.

Se acordó también convocar para el domingo próximo el consejo permanente de la Mancomunidad y a la cual asistirán los presidentes de las cuatro Diputaciones.

En la Presidencia

Por la tarde acudió el señor Dato a la presidencia conversando un momento con los periodistas.

Nos manifestó que no tenía nada importante que comunicarnos después de las manifestaciones que había hecho por la mañana.

Dice que tenía noticias de que varias huelgas entre ellas la de Medina Sidonia habían quedado satisfactoriamente resueltas.

En el Palacio Real

A las once de la noche tuvo lugar en el Palacio Real la cobertura de treinta Grandes de España.

Su Majestad el rey obsequió después a los concurrentes al acto con un espléndido lunch.

Los nuevos Grandes de España cumplimentaron seguidamente a la reina doña Victoria.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha anunciado que pronto se firmará una extensa combinación de altos cargos en el personal de Hacienda

Con motivo de la creación en el Tribunal Supremo de la Sala 2.ª de lo contencioso, se destinarán a dicho centro elevados funcionarios de Hacienda.

Se indican al interventor general señor Illana y al director del Tesoro señor Diaz Gómez.

Para ocupar la intervención se indica al actual director de Contribuciones don Ramón Baeza; para la Dirección del Tesoro a don Arturo Valgañón, que desempeña la Inspección general.

Las resultas se proveerán elevando a la Dirección de Contribuciones al señor Vázquez de Parga, y a inspector al delegado de Hacienda de Madrid.

Palatinas

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que la avería producida en el canal de Lozaya, podrá repararse enseguida.

Hablando del consejo que celebrarán esta tarde los ministros anució que tratarían del problema de los alquileres, subsistencias y de la avería del canal de Lozoya.

Brigadas de obreros se han trasladado a aquel lugar con objeto de proceder a las precisas excavaciones y trabajos, a fin de reparar inmediatamente la avería.

Hasta el agua falta

Hoy se ha acentuado la escasez de agua debido a la avería ocurrida en el canal de Lozoya.

El ministro de Fomento estuvo esta mañana en el lugar donde se ha producido el desprendimiento de tierras, que ha causado un taponamiento de más de seis metros de longitud.

Por orden del alcalde se han enchufado desde primera hora de la mañana las mangas, con objeto de evitar que el público forme largas colas en las fuentes.

Se ha pedido que la Comisión del Canal Santillana, coadyuve a solucionar esta anormalidad, creada con dichos desprendimientos.

El Gobernador de Barcelona

Ha sido nombrado director general de Primera Enseñanza el actual Gobernador de Barcelona señor Maestre Laborde.

Para reemplazar a éste se nombrará en el consejo que se celebre esta tarde al Director de Aduanas don Federico Bas.

En Gobernación

El señor Bergamin al recibirnos hoy a los periodistas nos manifestó que en Cáceres se había restablecido la normalidad.

Hablando del nombramiento de Director de Primera Enseñanza, recaido a favor del señor Maestre, el ministro hizo calurosos elogios de los trabajos que ha realizado el marqués de Salvatierra al frente del Gobierno civil de la ciudad condal.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 21.—Santos Pablo y Ciriaco mártires y Silverio papa y martir.

En Nuestra Señora de la Calle, misas rezadas desde las seis; a las ocho misa de comunión de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho y media misa parroquial; a las once misa rezada con plática doctrinal y a continuación catequesis.

Por la tarde habrá Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio mensual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, explicación del Evangelio, Reserva, procesión del Escapulario y Salve cantada.

—La Comunidad de Religiosas Agustinos Canónigas celebrará mañana solemne función de la Octava del Santisimo Sacramento.

A las diez de la mañana misa solemne, en la que predicará don Porfirio Anaya.

Por la tarde a las cinco, visita de altares y reserva.

—En San Pablo los cultos mensuales de la V. O. T. A las siete, misa de comunión general.

Por la tarde a las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio, Sermón y procesión del Santisimo.

JULIO - CÉSAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa

- Depositarios exclusivos -

en Palencia y su provincia

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA

ZAMORA

Ajuria y Aranzábal (S. A.)

Capital social 5.000.000 de pesetas

:-: Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola :-:

EN Vitoria y Araya (Álava) :: LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

:: SUCURSALES ::

Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad-Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada

—: Zaragoza :—:

Esta casa tiene la REPESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

MASSEY-HARRES, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega, TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10-20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAUET», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Destarronadoras», «Gradas de Muelles» Aventadoras «TRILLOS», «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de Explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras» «Cosechadoras», «Cultivaderas», «Prensas de Paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia, calle Mayor Principal, 19 y 21

Imprenta de «El Diario Palentino»

Félix Schlayer Sucesor de Alberto Ahles y C.ª

Trenes de trilla y arar para entrega inmediata

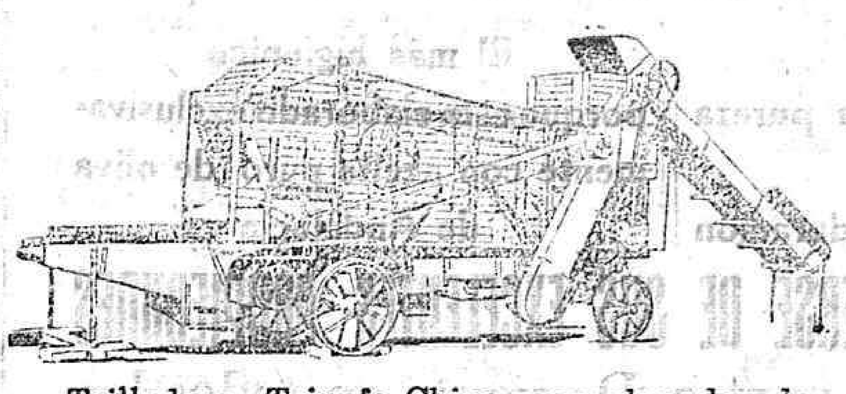

Trilladora «Triunfo Chica» con elevador de mies. Rendimiento diario de 90 a 120 fanegas de trigo diarias, según granazón

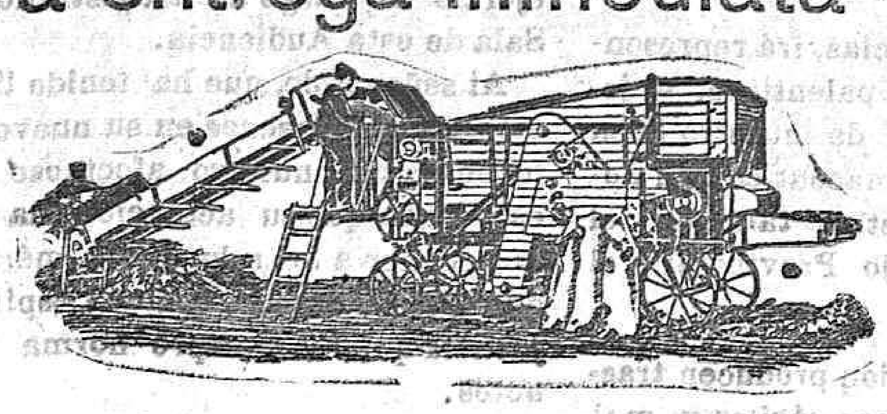

Trilladora «Triunfo Grande" con elevador de mies. Rendimiento diario de 150 a 200 fanegas de trigo, según granazón.

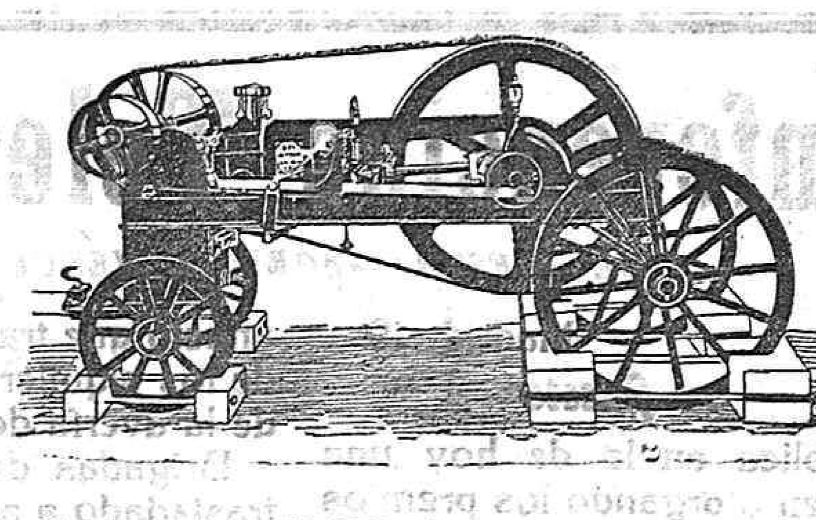

Ergomóvil de 15 H P, de fuerza para benzol.

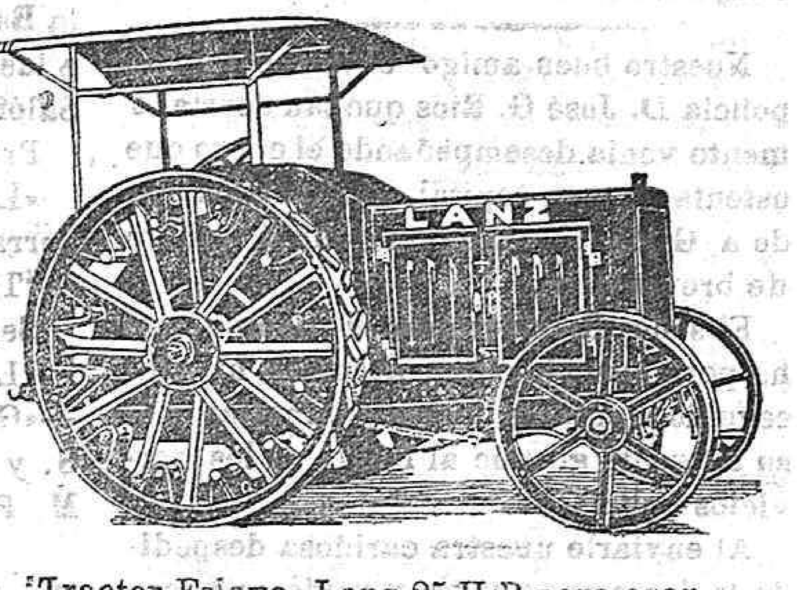

Tractor Eslaya Lanz 25 H P para arar, 30 H P para accionar trilladoras, etc.

Todo este material, asi como lo más moderno y perfeccionado que hasta el dia se conoce en aparatos para la agricultura, puede verse en la Sucursal de Palencia.

Agavilladoras y Atadoras alemanas Krupp Fahr

REPUESTO COMPLETO DE PIEZAS PARA LAS SEGADORAS VENDIDAS POR ESTA CASA

Sucursales y depósitos en toda España

CASTILLA

Rioseco, San Juan, número 15.

VALLADOLID, MIGUEL ISCAR, NUM. 4, SEÑORES HERRERA, MEDINA Y COMPAÑIA, REPRESENTANTES

Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1, (Plaza del Mercado)

Herniados (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el Jueves dia 1 del próximo mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparato un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el jueves día 1 del próximomes.

NOTAS.—En Burgos el dia 30 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 2 en el Hotel Imperial. En Santander el dia 3 en el Hotel Maroño y en Salamanca el día 4 en el Hotel Comercio, donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandisimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrian confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

Santander

—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadistica garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorias: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CALCICAS NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE España

Indicadas para la anemia, artritismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismos originados por la infección gripal.

—CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS—

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa — Automóvil a todos los trenes —

ITINERARIO.—La estación de Boñar está situada en la linea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la linea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander

TEMPORADA OFICIAL: DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

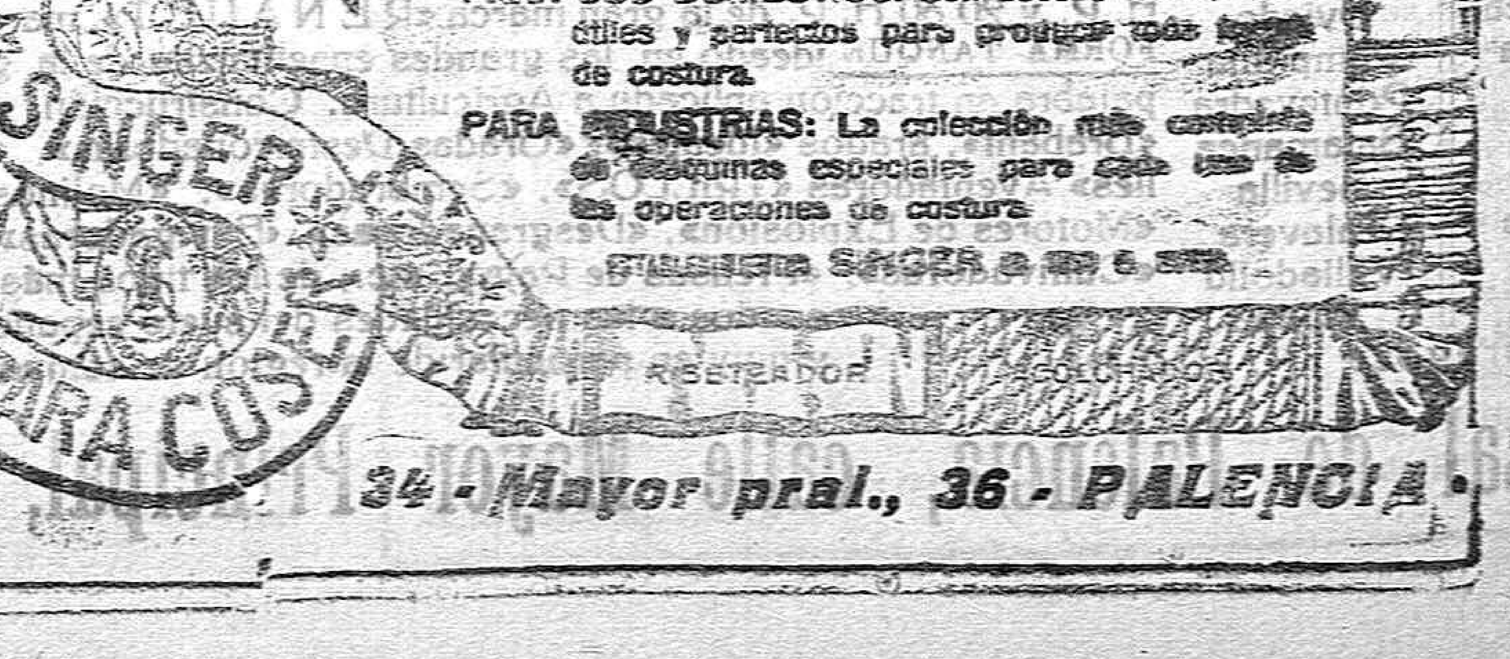

SEGADORA

Massey Harris, seminueva, vendo Gabriel García de Novoa, en Galleguillos de Campos (León).

SE VENDE

la maquinaria de la panadería que don Segundo Vega posee en Torremormojón y que es movida por transmisión de malacate.

SE VENDE

Máquina segadora marca Deering, seminueva.

Para tratar con Zoilo Mazariegos, en Herrín de Campos (Valladolid).

Agricultores

Se arriendan dos carros y dos labranzas con buen ganado, con criados.

Para tratar, Jorge Manrique, 10, Salvaderia. Palencia.

Se necesita

una buena cocinera, viuda joven sin familia o soltera. Bien gratificada.

Para informes don Francisco Dominguez, en Carrión de los Condes.

CERDOS

se venden, Plazuela de Parede, núm. 5

Se compran

enjambres en Palacios del Alcor. Informará, Juan García.

Casa en renta

Se arrienda una casita nueva con bastantes comodidades y precio económico; tiene agua, luz eléctrica, retretes, acometida y un bonito patio, sita en la calle de la Bondad, número 4.

En la imprenta de este periódico informarán.

CASA

se vende en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 1. Para tratar, con Román Zarzosa Calvo, calle Valdeseria, 21.

Anuncios generales

-IMPORTANTE-

Se desea comprar fábrica de harinas situada en estación línea del Norte, capaz para producir 15 000 kilos cada dia Dirigirse con todá clase de datos y presupuesto a don José Vicente Marín, S. Bernardo, 32 y 35, Madrid.

PORTERA

Se necesita una viuda, o matrimonio sin hijos, con sueldo y casa, informará: «Samaria Grand Hotel».

Se venden

Guarniciones para uno y dos caballos, nuevas y en buen uso, una silla de montar completa y un tilburi de dos asientos superior. Plazuela de San Antolín, 16.

LA CASA DE Manuel Manzano

DON SANCHO núm. 11.

Dispone de grandes existencias en tocino y embutidos de todas clases.

Garbanzos blancos superiores 1.ª y 2.ª

Alubia de León, Barco, Gallega y Extremeña. Arroces de varias clases.

BACALAOS Especialidad en pimiento molido

GRAN BODEGA de VINOS

Precios económicos compra de quesos.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 102